



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0307/2024

Toluca, Estado de México, 11 de abril de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX SE REÚNE CON REPRESENTANTES DEL GRUPO “PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y DERECHOS HUMANOS”

- *El encuentro lo encabezó el Secretario de Seguridad del Edomex y acudió la titular de la CODHEM, el Subsecretario de Control Penitenciario y representantes de la Subsecretaría General de Gobierno estatal, la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.*
- *El titular de Seguridad, les reiteró a los asociados que la dependencia que representa es de puertas abiertas y se acordó la realización de reuniones periódicas para trabajar en el mejoramiento de condiciones de las y los internos.*

El Secretario de Seguridad del Estado de México, se reunió con integrantes del grupo “Presunción de Inocencia y Derechos Humanos”, para revisar su pliego petitorio, luego de que la mañana de ayer, externaran sus inquietudes e inconformidades de los penales mexiquenses en un plantón en el zócalo de la CDMX.

En la sala de crisis del Centro del Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), el titular de Seguridad estableció diálogo con miembros de la asociación, quienes externaron las diversas experiencias que tanto Personas Privadas de la Libertad (PPL) y ellos han vivido en Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) del estado.

En su oportunidad, el representante legal del grupo civil, abordó el primer punto del pliego petitorio que trata sobre los contratos que se tienen para el abastecimiento de alimentos dentro de los CPRS, a lo que el titular de la seguridad en la entidad fue claro al mencionar que la dependencia que encabeza no es contratante de servicios, pero se iniciarán las tareas de revisión para en caso de detectar fallas sean atendidas.

El Secretario de Seguridad solicitó que se dote de información para que las autoridades se puedan encargar puntualmente de cada caso, para así identificar y se dé una toma de decisiones focalizada. De igual manera, acordó e instruyó trabajar en la creación de mecanismos para atender los temas que PPL y familiares expongan, con el objetivo de garantizarles un trato digno y apegado a derechos humanos.

Finalmente, el funcionario recalcó la cero tolerancia en la institución, y su labor para detectar y erradicar actos de corrupción y malos manejos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Al encuentro acudió la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Subsecretario de Control Penitenciario de la SSEM y representantes de la Subsecretaría General de Gobierno estatal, así como la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno Federal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.